



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 187.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota de fecha 23 de marzo de 2018, por medio de la cual se le concedió misión oficial al señor José Luis Díaz Torres, Técnico de Informática, para viajar a la ciudad de Guadalajara, México, del 1 al 4 de abril del presente año, a fin de asistir al evento Talent Land, **ACUERDA:** conceder al señor Díaz Torres, gastos de viaje por \$180.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. Los gastos de alojamiento, alimentación y boleto aéreo serán cubiertos por EXPO El Salvador, S.A. de C.V.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro del mes de abril de dos mil dieciocho.




SALVADOR SANCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.